



Alquiler VESTAS 2026

En un intento de facilitar que todo el que quiera pueda participar en nuestro Martes Santo; la Hermandad ha iniciado una campaña de donación de vestas con el fin de ofrecerlas para alquiler a nuestros cofrades. Puede ser una buena manera de probar si te gusta participar en la procesión por primera vez.

Si bien es verdad que no disponemos de muchas (4 vestas completas -vesta y cíngulo- y 10 vestas sueltas), además no todas son de niño; las ponemos a disposición de quien lo necesite.

→ NORMAS ALQUILER VESTAS

- Tiene derecho al alquiler cualquier miembro de la Hermandad
- El acceso a las vestas será por orden de llegada de las solicitudes
- El miembro de la Hermandad que recibe la vesta se compromete a devolverla en el mismo estado que se le ha entregado (no se permiten arreglos)
- La vesta se devolverá en perfecto estado de limpieza y conservación
- El no cumplimiento de las normas conllevará que no se devuelva la fianza depositada

→ PRECIO DEL ALQUILER (preferiblemente en **efectivo**, en su defecto bizzum a Sara AB (627.51.55.93))

Vesta+ cíngulo	40 € *	*se entregarán 80€ a la recogida, 40 de ellos en concepto de fianza que se devolverán al retornar la vesta
Vesta	30 € **	**se entregarán 60€ a la recogida, 30 de ellos en concepto de fianza que se devolverán al retornar la vesta

→ CÓMO SOLICITAR VESTA EN ALQUILER

Rellenar el formulario de Google que se adjunta a continuación: <https://forms.gle/re7inwLi7vdCvAjS7>

Plazo de solicitud: Del 25/2/2026 al 4/3/26

Comunicación de disponibilidad: 5/3/26

Recogida y pago de las vestas: viernes 6/3/2026 en el despacho de la Hermandad

Devolución: lunes 13/4/2026 en el despacho de la Hermandad